

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.
N. se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Morano Nieto, núm. 6

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

Vamos á cuentas, Pueblo Español.

Aquello de «á quien tiene cama y duerme en el suelo no hay por qué tenerle duelo», es tan antiguo como rigurosamente exacto.

Y, sinó, vamos á cuentas, Pueblo Español: Si aisladamente tus miembros están al servicio de todo lo que significa actividad humana, tu conjunto es soberano señor; si por separado son tus componentes (perdónanos todo lo duro cuanto real del calificativo) burros de reata, esclavos sobre cuyos rostros macilentos restalla aún el látigo infamante del odioso y odiado absolutismo, reunidas en estrechísimo fraternal abrazo todas las dispersas partes de tu cuerpo moral y material, sacudirías el yugo enervante, ominoso, inhumano, cruelísimo, que te sofoca, que te ahoga, que te asfixia lentamente, y á muy poca costa te convertirías, rehabilitarías los usurpados fueros de tu libertad sacrosanta, colocándote entonces en tu verdadero terreno, en situación franca de aptitud para gobernarte y para gobernar.

Las colectividades humanas se imponen siempre por la fuerza de la razón, y si ésta no fuera atendida, si fuesen vilmente hollados sus innegables derechos, ¡ah!, entonces... entonces debe ejercitarse como última, como suprema argumentación, la de la razón de la fuerza.

Fíjate, Pueblo Español, en el avasallador impulso que da el dinero y tu inercia á las ideas de política mangoneadora de los super-hombres que nos desgobiernan con impunidad de que solo tú eres responsable. ¿No ves cómo ellos, á pesar de estar enfangados en un pantano de inmoralidades político-administrativas, disponen de tu vida y de tu hacienda? ¿No ves cómo ellos se ríen cuando tú lloras, como ellos comen mientras tú ayunas? ¿No es cobarde, no es suicida tu actitud de pasividad incomprensible ante tanto vejamen, ante tanto cinismo, ante injusticias tantas? Tú que eres honrado; tú que eres laborioso hasta la exageración; tú que todo lo produces á trueque de hambres, á cambio de penalidades, angustias, miserias y decepciones infinitas; tú que prodigamente gastas con irritante esterilidad tus energías físicas y morales; tú á quien solo se imponen deberes de miserable cautivo; tú, en fin, de quien se abusa con brutalidad africana por los que no son tan buenos, tan sanos como tú ni tan dignos del respeto y consideración sociales, ¿por qué no te apiñas, por qué no zurces con los hilos irrompibles de voluntades de acero de maravilloso temple, tus partes segregadas sin saber por qué? Las tropas cuando en campo abierto y escalonadas temen la derrota, únense rápidamente á una sola voz y forman el casi invulnerable cuadro, ese recurso extremo y hábil que emplean los ejércitos, tan bien disciplinados como dirigidos, para no ser víctimas de las enemigas huestes. Las tropas puestas en esas condiciones defensivas, son invencibles, ó cuando menos venderán á muy alto precio sus vidas.

¿Qué esperas, pues? Unámonos todos sin distinción de colores perfectamente amalgamables, con el lazo santo de la solidaridad más exquisita, para repeler con valentía las injustas é injustificadas agresiones á nuestros derechos, á nuestras libertades, á cambio de verdaderos ríos de sangre conquistadas por nuestros padres. El enemigo es común á todas las partes de tu cuerpo; destrúyalo el todo por los medios legales. A la cobarde arrogancia que imprime á sus actos la impunidad más vituperable, contesta tú con los peculiares bríos de la raza española calificada de invencible hasta hace muy poco tiempo.

Vamos á cuentas.

Sé que eres viril, que no eres cobarde, aun cuando te motejan de ello tus ene-

migos, los que comen de tu sangre, los que se alimentan de tus sudores. ¿Implantarás una era de calma, de bienestar, de justicia, de reivindicaciones jurídicas y sociales? ¿Harás que se exhume el recuerdo histórico de libertades que iniciaron en Cádiz insignes varones? O ¿van á durar toda la vida los oprimidos y los opresores, los explotadores y los explotados?

Cama tienes. Sigue durmiendo en el suelo si ese es tu capricho, si esa es tu voluntad soberana.

Contrastes

Un año y año y medio es común que tarden las causas por atentado en ponerse en condiciones de vista en nuestro país, y hasta dos años no es cosa extraña.

La instruida contra Miguel Artal, por atentar á la vida de Maura, en dos meses se puso en condiciones de sentencia.

A unos cuantos días de cárcel es casi seguro que hubiera sido condenado cualquier infeliz que como Miguel Artal, hubiera atentado contra la vida de un semejante.

Miguel Artal fué sentenciado á diez y siete años y pico de presidio, por atentar á la vida de uno de los políticos acusados de atentado contra la patria.

CLARIDADES

Diez y siete años y pico de presidio. Artal puede estar satisfecho, sino de los jurados que lo sentenciaron, de la ley que no permitió que lo condenaran al palo.

La ley con sus inflexibilidades tiene más corazón, es, á veces, más humana que los hombres.

Maura puede vivir ya tranquilo.

Su vida vale muy cara para que Artal tenga imitadores.

Felicitémoslo, no solo por esto, sino porque lo pusieron en condiciones de ejercer una prerrogativa semi-regia; indultando al desdichado Miguel, sino de toda, de parte de la pena; y como consecuencia, de ser coreado por su corte de aduladores.

La publicación por parte del señor Silvela de los detalles relativos á la negociación con Francia sobre Marruecos, la impudencia del señor Maura al hacer las manifestaciones que hizo en pleno Parlamento y las afirmaciones del duque de Almodóvar, han llevado la negociación, aún no ultimada, á un terreno peligroso, al decir de políticos importantes.

Es indudable que cuanto ocurre no tiene precedentes en los anales de las negociaciones diplomáticas, y cabe en lo posible que los ministros extranjeros exijan patentes de seguridad en la reserva de ciertas cartas y documentos, que por lo visto en esta ocasión están al alcance de todas las indiscreciones.

El resultado de todo ello no se hará esperar así que sean conocidas en París las indiscreciones de nuestros conspicuos.

Y á los que así proceden en cuestiones diplomáticas, los llaman en nuestro país, estadistas, super-políticos.

Dicen de Sofía que el escritor satírico búlgaro Mikailowski ha sido condenado á siete meses de prisión por el artículo contra el Príncipe, titulado *Misterios de Palacio*, revelando que en la compra de

material de guerra se han cometido ilegalidades por valor de dos millones.

No me extraña que en Sofía prendan á Mikailowski, igual le sucedería á quien de la monarquía hablase mal por aquí.

En Logroño se ha verificado una reunión de elementos monárquicos de todas las fracciones, para tratar de la unión en contra del avance de los republicanos, apreciando que estos van haciéndose dueños de algunas provincias por la pasividad con que se les ve y la poca energía con que se les combate, acordando fundar un periódico de orden para combatirlos.

Es difícil atar un ochavo de cominos con estos monárquicos.

Dicen un día que estamos desorganizados, divididos, que no tenemos masas, ni arraigo en el país, ni prestigio, ni nada, y al siguiente todo lo contrario.

Ellos sí que están dejados de la mano de Dios.

Si como nosotros llevasen treinta años peregrinando por el desierto de la oposición, no se sumarían media docena, y los que quedasen no se entenderían más que á las horas de comer.

Si el escote lo pagaban otros, por supuesto.

Coloso que se desmorona

Los últimos combates librados á orillas del Yalú han disipado y borrado por completo la fama de invencibles que se venía atribuyendo á los ejércitos de los czares.

Los duros golpes recibidos en el mar por las flotas rusas no habían conseguido todavía convencer ni ilustrar á los más rebeldes de que era posible sino casi segura la final derrota del gran coloso del Norte; ahora la densa niebla que ocultaba á algunas inteligencias perezosas el reconocimiento de la verdad, se ha deshecho y no puede ya negarse que el imperio ruso se encuentra al borde de un abismo que amenaza tragarse y deshacer ó por lo menos quebrantar profundamente su inmenso poderío.

No hablaremos de las dificultades materiales casi insuperables con que luchan los rusos para obtener el éxito en la lucha trabada en el Extremo Oriente; nuestros lectores han podido convencerse de su importancia al leer los artículos publicados en nuestro periódico acerca de la guerra ruso japonesa.

Teníamos razón al asegurar que los medios que le quedaban á los rusos para transportar tropas al teatro de la guerra eran sumamente dificultosos y que había de causarles serios embarazos para el sucesivo desarrollo de las operaciones militares en la campaña que se está efectuando ahora en la Mandchuria.

Algunos periódicos aseguran que los rusos podrían haber concentrado en el Extremo Oriente cerca 500.000 hombres á principios de mayo, cosa que nosotros creímos ser imposible como ha sido comprobado en los últimos combates.

Al mismo tiempo y lo que es más grave, los japoneses han demostrado ser tan valientes soldados como marinos, habiendo el general Kuroki, comandante de las fuerzas terrestres, probado poseer dotes excelentes para desempeñar el espinoso cargo que se le confiara.

Dadas, pues, estas circunstancias y las pocas fuerzas de que por el momento disponen los rusos en el teatro de la guerra, no sería gran sorpresa si en breve plazo el telégrafo nos anunciara la toma de Puerto-Arthur y á la larga la conquista del imperio por los soldados del Japón.

Eclipse de 1905

Los astrónomos empiezan á hacer sus preparativos y estudios con motivo del eclipse total de sol, que tendrá lugar el día 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento que, superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es por tanto, *fácil* que presenciemos otro.

La comarca valenciana tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y, por cierto, en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse, en su totalidad, será de tres minutos y segundos.

El desierto de las Palmas, Alcalá y otros puntos, son, según los astrónomos, principales puntos de observación para este eclipse.

El sabio astrónomo español, señor Lan-dever, instalará sus aparatos cerca de Alcalá de Chisvert.

Para entonces de seguro que estará ya definitivamente montado el *Observatorio Sónico de Ebro* de Roquetas, y sin duda será visitado por los sabios que vengan á estudiar el eclipse.

En honor de Ruiz Zorrilla.

El día 13 se cumplieron nueve años del fallecimiento en Burgos del ilustre patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el domingo salió de Madrid para aquella capital una Comisión de la Junta del partido republicano-progresista, formada por los señores Manzano y Carande, y presidida por nuestro ilustre jefe D. José María Esquerdo, que depositó una corona en la tumba de Ruiz Zorrilla y asistió á los funerales.

He aquí los telegramas que dan cuenta de la conmemoración de este aniversario.

Valladolid 12.—Ha pasado por esta estación con dirección á Burgos el ilustre doctor Esquerdo acompañado de los señores de la Junta central del partido republicano-progresista, señores Manzano y Carande, que van á depositar una corona en la tumba de Ruiz Zorrilla.

En los andenes había gran número de republicanos progresistas, quienes para rendir un tributo á la memoria del insigne patriota, han designado una Comisión que, como en anteriores años, se ha unido á la Comisión de la Junta central.

La componen los caracterizados progresistas, el diputado provincial y jefe local de los republicanos de dicho punto, D. Rafael Ortiz, el acaudalado banquero y concejal D. Manuel Semprín y los señores Mantilla y Corona.

Llevarán una corona costeada por el partido de Valladolid.

En otras estaciones del tránsito se les unirán más Comisiones.

Burgos 13.—Ha llegado á ésta el doctor Esquerdo, acompañado de los Sres. Manzano, Carande y D. Rafael Ortiz, jefe de los progresistas de Valladolid; el concejal de dicho Ayuntamiento, don Manuel Semprín, y los señores Corona y Mantilla.

En la estación fueron recibidos por varias comisiones, y casi todos los republicanos de la localidad, presididos por el señor Cecilia, pariente de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Aún hay hombres en nuestro país que con persistencia nunca bastante ensalzada, como la de nuestro jefe actual, rinden año en pos de año, el tributo debido á la memoria del varón fuerte que dió su tranquilidad, su reposo y su vida en holocausto de la patria.

Y esto conforta nuestro espíritu.

COMIDILLA CASERA

De política local y provincial

Ni una palabra. Tan en silencio está el mundo político en esta provincia, que más que una parte de Extremadura, la más inquieta, parece un pedazo de tierra robada a la propia Arcadia.

Por la tranquilidad en que la política vive ahora en nuestro pueblo, nos asemjamos a los naturales de aquel bendito país de la Grecia, citado como modelo en la historia, por su modo de ser sencillo, por su apego a las antiguas tradiciones, por la humildad con que arrostraba en sus pobres montañas la invasión dórica y los ataques de los espartanos.

Y, sin embargo, todo esto es aparente; todo es extereorización; en el fondo, hay las mismas luchas de bajo vuelo de siempre; el caciquismo sigue haciendo de las suyas; al adversario continúa atropellándolo, todo cuanto le es posible; al amigo se le sigue favoreciendo cuanto es factible; á aquellos echándole encima el peso numérico de repartos y multas que los infelices no pueden soportar; á éstos, elevándolos ó salvándolos casi en absoluto de lo que pagar les corresponde; las Alcaldías, con pequeñas excepciones, siguen siendo unas sucursales del ministerio de la Gobernación donde á diestro y siniestro se disparan venablos contra todo el que no se somete á la voluntad del jefe ó subje de la insula; los Ayuntamientos, con excepciones escasas, los organismos decorativos que sancionan como maniquies todos los desmanes políticos administrativos del dueño y señor; la Diputación, y en su representación la Comisión permanente, junta de señores, donde la mayoría se impone generalmente á gusto del amigo y con agravio de la justicia; las oficinas de Hacienda otros centros más ó menos corruptos, donde la política máquina con extraordinaria éxito, y cuentan que hay muchas cosas que huelen mal; el Gobierno civil, la casa grande donde se va á pedir de todo, y es corriente que salga de ella la diosa razón descalabrada, y otros centros, en fin, de los que es peligroso hablar, en los que debiera tener su asiento una de las más preciadas virtudes, dando que decir más de lo debido, como si vivieran entregados en cuerpo y alma al dictador de la situación dominante.

Lo que hay para que la casa política esté ardiendo al interior como siempre y no salga el humo, es que los vencidos de hoy y vencedores de ayer, las víctimas de ahora y atropelladores de antes, como los que han estudiado á conciencia y han practicado con antelación toda picardía, conocen bien la táctica, y se defienden en la sombra como pueden, sin dar el grito más insignificante, sin proferir el menor lamento, y en espera solo del instante en que la tortilla se vuelva, para hacer entonces con los enemigos, lo que estos hacen con ellos ahora.

No están durmiendo, no, las luchas políticas en nuestra capital y provincia.

Lopo y Albarrán aquí; Pacheco y Quintero en el otro lado; Groizard y Galvez Holguin más allá; Cortijo y los padrinos del diputado rubito—que diría Oyarzabal—en tierra de la Serena; Fernández Blanco y los Ayalas en Castuera; en Llerena, Gallardo y Castelló, y, en una palabra, todos los que en los distritos de la baja Extremadura politiquen desde opuesto bando monárquico, siguen siendo los enemigos irreconciliables que más ó menos ostensiblemente hacen cuanto pueden por destruirse; y si hoy reciben unos, con resignación en verdad cristiana, el palo que les hace doblar las costillas, es en espera de que llegue la hora de cojer la estaca para cobrarse con réditos y en la misma moneda.

No es, pues, la Arcadia, está en que parece vivimos, es tierra de caciques emperdidos, que equivale á decir de hipócritas, de farsantes, de egoístas, de gentes sin fé, sin ideales, sin nada hermosa, conculcadores de la razón, atropelladores del derecho, salteadores de la conciencia.

Pero que han tomado ahora, sin duda, el acuerdo de hacer todas sus tropelias solo vocce, para que no se entere la gente; para que crean los extraños que nos visitan, ya que los de casa nos sabemos de memoria todas sus marrullerías; que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Antes otra cosa

No hemos leído el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del contingente provincial, lo declaramos noble y lealmente.

Acostumbrados desde hace mucho tiempo á que la Diputación, cualquiera que sean las cláusulas que imponga en un contrato, siempre vaya con las de ganar, porque dado su estado económico, las de perder son para ella letra muerta, no nos preocupamos de solicitar el Boletín donde las tales condiciones se insertaron, para juzgar de las ventajas que éstas pudiera ofrecer al contratista, cualquiera que él fuese; nos bastaba recordar que el arrendatario anterior con un pliego de condiciones que se suponía ventajoso, tuvo que poner de su bolsillo una cantidad respetable para pago del personal encargado de la recaudación, pues de noventa y tantas mil pesetas devengadas por premio de cobranza, llegaría á percibir en todo el tiempo que duró el arriendo, una octava ó novena parte, pasando el resto á aumentar el capítulo de deudas, denunciador una perfecta bancarrota.

El Mercantil Extremeño nos ha sacado de nuestro error; El Mercantil Extremeño del último número, en su artículo de entrada que intitula «Un buen negocio», desmenuza una por una las condiciones de arriendo y demuestra que el contrato será á todas luces leonino para el que resulte rematante, si se queda bajo las cláusulas extipuladas.

No otra cosa dijo La Opinión, periódico marquesista, cuando se anunció el remate que acaba de terminar, y sin embargo, ya hemos visto lo que ha resultado.

Si el órgano de la Cámara de Comercio hubiera dicho, como nosotros dijimos hace años, que ese contrato á que obliga á la Diputación el caciquismo dominante, el poder absorbente de los que á cambio de otros favores que les hinchan en su vanidad, que les ayudan en su economía política y privada, tienden su manto protector á truhanes de capa más ó menos parda de los que comen ó aspiran á comer á dos carrillos en las escuelas comunales que forjó la política liberal-conservadora de nuestra provincia; que ese arriendo, repetimos, tiene de ingrato el que viene á pesar sobre los pueblos buenos pagadores mucho más que sobre los malos; que es resolución sobre la que aquéllos debieran protestar con todas las veras de su alma, en lugar de permanecer en inacción vergonzosa como lo hacen, el primero el de la capital, que contribuye al Tesoro de la provincia con una suma verdaderamente escandalosa (¿qué hacen esos concjales republicanos que no provocan una resolución, y dos y diez y cincuenta en este sentido y ante todos los poderes?); hubiera dicho El Mercantil que es motivo de menzuga para una corporación tener que apelar para realizar sus ingresos al arriendo obligado, denunciador de sus debilidades y de otras cosas todavía menos santas y más pecaminosas; hubiera dicho esto y cien cosas más que pueden decirse apropiado de una cuestión que deja bien al descubierto la llaga que corroe la hacienda provincial, y estaría en lo firme y nos daría motivo para aplaudirle á satisfacción; respetando todo esto, dedicándose á hacer la crítica de un pliego de condiciones que, como el anterior, como todos los que la Diputación suscribe, no ha de cumplir ésta, no obliga á nadie más que al que con dicha corporación contrata; de un pliego de condiciones que es la resultante del convencimiento que los padres chicos de la provincia tienen de su incapacidad para imponerse de otro modo á compromisos vergonzosos que no saben ó no quieren eludir, la labor de El Mercantil baja mucho, sin que deje ser en absoluto digna de aplauso.

Vamos á utilizar la piqueta contra el arriendo; nosotros estamos dispuestos á emplear contra él la demoleadora herramienta con todas nuestras energías, pero antes de hacerlo, antes de dirigirle el primer golpe, era preciso que viéramos rodar por el suelo á los que lo confeccionaron, á los que dentro de la Diputación lo acogieron, á los que lo toleraron.

¿Ellos son la causa? Contra ellos el ataque.

¿Hay quien esté conforme?

La carretera de la Vera.

El día 7 del actual, con asistencia del Gobernador civil de Cáceres y del Ingeniero Jefe de obras públicas de la misma provincia, se inauguró oficialmente los trabajos del primer trozo de

la carretera de Plasencia á Jarandilla. La rica comarca de la Vega de Plasencia, comienza á obtener las mejoras á que tiene derecho, y con las que conseguirá un notabilísimo aumento en la gran riqueza de su producción.

Las vías de comunicación que ansiaban los veratos, y para la consecución de las cuales formaron la entusiasta Liga de que más de una vez habló LA COALICION y que parece muerta ya, empiezan á ser una realidad por fortuna para la región; y es de esperar que la construcción de esta carretera sea el principio de una continuada serie de obras que son precisas en la Vera, que convertirán esa feracísima y desconocida comarca en un verdadero oasis, visitado en la época verantega por innumerables turistas.

Al felicitar á los habitantes de la Vera, les repetimos lo que tantas veces les hemos dicho; que desde estas columnas hemos abogado y seguiremos haciéndolo en beneficio de sus derechos y que las tienen á su disposición para cuantas reclamaciones las quieran utilizar.

Una carta

Con mucho gusto publicamos la siguiente:

Campaña contra la tuberculosis

Sr. Director de LA COALICION: Mi distinguido amigo: La evadición que la tuberculosis figura en nuestras estadísticas de mortalidad obliga á las autoridades sanitarias á adoptar todas aquellas medidas higiénicas que más rápidamente puedan conducir á la atenuación de uno de los más poderosos enemigos de la humanidad y de la riqueza pública en los tiempos presentes, enfermedad comprendida científicamente en el grupo de las evitables.

A la difusión de tan cruel azote contribuye por modo poderoso, según han demostrado eminentes higienistas, la costumbre de escupir en el suelo, principalmente en los sitios frecuentados por numeroso público, en los cuales disecados los esputos y mezclados los materiales que constituyen estos con el polvo del suelo son absorbidos con el aire respirado por las personas que frecuentan aquéllos.

Constituye, pues una verdadera necesidad social establecer escudideras y fijar carteles para prevenir al público que no debe escupir fuera de ellas, en todos los establecimientos, y locas públicas como iglesias, cuarteles, oficinas, escritorios, comercios, salas de espectáculos, casinos, cafés, tabernas, fondas, hospederías, talleres, etc.

En su virtud, en nombre de los altos intereses de la colectividad, me permito rogar muy encarecidamente por conducto del apreciable periódico que usted tan dignamente dirige, á todas cuantas personas pueden realizar en nuestra capital beneficio tan poderoso á la salud pública, se sirvan disponer la colocación de escudideras,—á ser posible elevadas del suelo por pies de hierro,—y de carteles prohibiendo escupir en el suelo, en los centros ó establecimientos en que ejerzan autoridad ó dominio.

La cordura y la senatez del pueblo de Badajoz me permiten esperar que ha de ser más fructífero este ruego que un orden autoritaria y en su virtud, en lugar de promover un acuerdo de la comisión permanente de la Jenta provincial de Sanidad, estimo preferible la invitación razonada que dirijo al vecario, como Inspector provincial de Sanidad interino, por conducto de V., señor Director, de quien es suyo afecisimo amigo s. s. q. l. b. l. m.,

MARCO G. DE SEGOVIA.

15 Junio 1904.

Contraste

Cuando acabamos de leer el anterior suelto precisamente, nos echamos á la cara El Dardo, periódico de Plasencia, el cual dice que constituido el comercio y la industria de aquel pueblo en empresa para la celebración de las corridas de feria, no se ha andado con chiquitas y ha contratado á Montes y á Machaquito, por entender que esos nombres son garantía de éxito seguro al fin que se proponen.

El comercio y la industria de Plasencia dando lecciones al comercio y á la industria de Badajoz. Sin comentarios.

La hidrofobia en un niño.

Crueldades gubernativas.

Nos escriben de Don Benito hoy mismo dándonos cuenta de un hecho que con razón tiene indignada allí á la opinión pública.

Hace 42 días, un niño de unos 11 años, fué mordido en el labio inferior por un perro que se suponía rabioso; pero la criatura, sin que hayamos podido comprobar por qué, ocultó á sus padres la procedencia de la herida hasta que en el animal se declaró de una manera clara la hidrofobia y se le dió muerte.

Treinta y seis horas habían pasado de la mordedura del niño, según cuentan, cuando éste fué llevado por su padrastro á casa de nuestro correligionario y amigo el médico D. Guillermo Paniagua, quien procedió inmediatamente á cauterizarle la herida con el termo-cauterio, dando cuenta inmediatamente, como entendía era de su deber, á las autoridades.

¿Qué hicieron éstas? Proceder con la mejor voluntad y presa de los sentimientos más generosos para salvar la vida del desventurado niño? Esto era muy humano. Lo que hicieron, según se dice, fué negarle los auxilios que necesitaba para ir á Madrid ó á Barcelona á recibir las inoculaciones antirábicas, so pretexto de que sus padres tenían una casita ó un majuelo, lo necesario en Don Benito para sin otros bienes morir de hambre.

En resumen: que de una parte la falta de caridad de las autoridades, y de otra la ignorancia de las personas allegadas al niño mordido, que dejándose llevar de cuentos de comadres, de consejas harto funestas en este caso y muy propias para ser atendidas hace un par de siglos, cuando la ciencia no había producido aún á hombres tan eminentes como Pasteur, como Ferrant, como Cojal, como otros muchos sabios que consumieron ó consumen su vida en el laboratorio y en el gabinete de estudio, dieron por resultado una horrible desgracia; que los padres atendiendo más que á la voz de la ciencia á las manifestaciones de un salvador de La Serena á quien consultaron y que les dijo que vivieran descaudados, que el niño no rabiaría, y las autoridades dando de lado á deberes sagradísimos que están en el caso de cumplir, han contribuido por modo excepcional á la muerte desesperada y triste de una infeliz, de una inocente criatura, y que este hecho clama á los ojos de Dios.

Hace diez días, sintió el niño dolor de cabeza, fiebre y otros síntomas harto sospechosos de hidrofobia, como el de que la herida quemada había tomado un color violáceo y prominencias que antes no tuvo, y presintiendo el pobre niño que todo ello pudiera ser lo que es casi seguro que fuere, y habiendo oído decir que á los niños hidrófobos los mataban como á los perros, creencia muy extendida allí y fuera de allí entre el vulgo, decía á su madre continuamente y con acento que desgarraría su corazón: «¡Si me pongo rabioso, por Dios, madre mía, que no me maten!»

El martes anterior, al hacer los cuarenta días justos que le mordiera el can maldito, marchó al campo con su madre y se puso á trabajar en una viña; la madre retiróse á casa, y cuando al llegar la noche y ver que no venía, lo buscaron, halláronlo colgado de una higuera, y al parecer muerto por suspensión y suicidio.

El infeliz, sin duda, no pudiendo sobreponerse á idea absurda de que á los atacados de hidrofobia los matan, y creyendo firmemente que él se hallaba en aquel caso, decidió matarse.

El hecho es horrible, y bien merece que se depuren sus responsabilidades que puedan caer á los que por cualquier medio, directo ó indirecto, contribuyeron á que esa criatura tomara tan extrema resolución, á que esa criatura no se salvase, haciéndole inmune á la inoculación, al envenenamiento de su sangre.

¡Inhumanos!

¿Salud tardía?

El domingo último tuvo lugar en la Cámara de Comercio la reunión que anunciamos, con el fin de ir recuperando algo que se relaciona con las corridas de feria.

Segun nuestros informes, en aludida reunión el comercio, la parte de co,

mercio que asistiera, estuvo desconocido.

Después de deliberar ampliamente, abrióse una suscripción de acciones con el fin de reunir suma que ofrecer á la empresa, como tales partícipes en el negocio, y alcanzó cerca de cuatro mil pesetas. Industrial hubo, de los que mayores rendimientos se supone que obtienen con la celebración de buenas corridas, que habiéndose resistido á que le pusieran doce acciones en ocasión en que el comercio se disponía á dar las corridas por su cuenta y riesgo exclusivo, ahora se arrancó con treinta.

Nosotros celebramos cuanto no puede figurarse nadie, estos arranques del comercio de Badajoz, pero mucho tememos que á mediados de Junio no haya tiempo para la formación de un cartel que estimule á venir á esta capital forasteros en abundancia; mucho tememos que sea preciso conformarse con lo que el redactor taurino de cierto diario local nos aseguraba días atrás: con *Luzgaito chico* para acompañar á Antonio Montes que afortunadamente estaba contratado desde el año anterior, si no también vuelva.

Si hubiera tenido en cuenta el comercio de Badajoz una fábula que de seguro conocen todos los de la clase, no sucedería esto.

Y si la lección le sirviera de experiencia para otro año, no se perdería todo.

Pero ¡ay!, que esa misma experiencia y el modo de ser indolente de la clase, aun para aquellos asuntos que más de cerca la llegan, nos dice á nosotros que á la lección seguirá el olvido, y que el año que viene ocurrirá lo que en este y lo que en el anterior y lo que en todos. Ojalá que nos equívquemos.

Otro suicidio

Apenas cubierto de tierra el cadáver del joven Pedro López García, dependiente de D. Nicasio Fernandez, que en hora mal aventurada y sin que se explique el motivo, se arrebató la vida, disparándose un tiro en la sien, otro hecho análogo tuvo lugar en la carretera del cementerio.

Federico Castilla, conocido carpintero de esta capital, á quien la existencia parece que se le hacía insostenible á causa de la enfermedad cruel que padecía, decidió acabar de una vez con sus sufrimientos, poniendo en práctica el mismo procedimiento que el anterior.

No es preciso acudir á razones de orden filosófico para condenar el suicidio: dolores físicos, dolores morales, mentiras, engaños, persecuciones, nada hay que justifique la cobardía que representa el privarse voluntariamente de la vida.

Las almas deben templarse para la lucha del mundo: martirse por desaliento, no es acción heroica.

Don Francisco Troyano

En la tarde del lunes último fué conducido á la última morada el cadáver de tan inolvidable amigo y correligionario, presidente que era del Círculo de nuestro partido.

El Sr. Troyano, que en su juventud perteneció al arte dramático, en el que llegó á ocupar lugar meritorio á la muerte de su hermano político D. Vicente Sancho, fijó su residencia en esta capital, encargándose de la acreditada agencia de negocios que á aquel tenía en Badajoz, en cuyo puesto dió pruebas de aptitud y honradez.

El Sr. Troyano pertenecía al número de los que en Valencia, su pueblo natal, y en la época revolucionaria que tantos condenan debidamente bendecir, se batió en las calles, en defensa de la libertad.

Con esta ejecutoria política llegó á Badajoz, ingresando en nuestro partido, en el que fué siempre el soldado disciplinado, leal á sus banderas y fiel á su programa; el hombre dispuesto á todo linaje de sacrificios, pero desde sus tiendas; desde las tiendas que embrodo el gran revolucionario Ruiz Zorrilla, á cuya memoria rendía culto cariñoso.—Si fuese para ir á alguna parte, merecería la pena de mudar de postura—decía—; pero teniendo la casi seguridad de no ir á ningún lado, bien se halla uno bajo el pabellón que engrandeció el gran desterrado de París; el político eminente á quien lentamente mataron los mil pasteleros que en nuestra política han sido. Descanse en paz el republicano de co-

razón, el hombre caballeroso y el correligionario y amigo entrañable.

¿Aún dura eso?

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de caminos vecinales, ha dado dictamen con la modificación de autorizar á las Diputaciones que aún no estén concertadas con el Estado para este fin, que puedan concertarse en el plazo de tres meses, acogiendo á los beneficios de la ley.

¿Pero aún dura eso de los caminos vecinales?

Nosotros creíamos que había acabado con el golpe de farandulería de su autor el Sr. Gasset, cuando en un día dado pidió á los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias, que para darse pisto en las Cámaras le telegrafiasen haber colocado unas cuantas estacas en el campo, demarcadoras de caminos que si se habían trazado en el papel, estaban muy lejos de ser aprobados y contar con las autorizaciones y requisitos necesarios para ser construidos.

Nosotros creímos sinceramente que había acabado con esto, el descubrimiento del juego que se trajo en el banco azul D. Rafael en materia de caminos vecinales, ó que si quedó algo luego de la representación de la comedia, pisó á mejor vida al abandonar él los consejos de una corona que tanto pesa sobre el país.

Nos engañamos: su sucesor el Sr. Alendalazar no ha querido ser menos, y anda también á vueltas con los caminitos, pero eso no debe ser por lo que respecta á todas las provincias.

En la de Badajoz, por ejemplo, ¿qué se ha hecho del proyecto vastísimo convenido con el ministro por una Comisión provincial ciega, loca, tan fuera de la realidad y acaso tan apegada á los efectos de relumbrón como el Sr. Gasset?

¿Se está haciendo algo?
Y si se hace, ¿quien paga?
Porque ¡buena está la Diputación para que le vayan con caminitos vecinales, como no sean pintados en un papel!

Un Ayuntamiento que vive

Así intitula el *Noticiero Extremeño* de ayer un trabajo dedicado á batir palmas en honor del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, porque ha tenido el valor (valor es!) de presentar una instancia pidiendo que se suspenda la subasta del arriendo del contingente, anunciada para el día 22 de Junio actual.

—Será uno de los Ayuntamientos buenos pagadores que tiene nuestra provincia, ese de Villanueva—nos dijimos en los primeros momentos—y á los que nosotros quisieramos ver levantando una cruzada contra los malos, contra la Diputación que los tolera y contra los caciques que los protegen; pero pronto la memoria despertó en nosotros la duda.

¡Villanueva de la Serena!... ¡Villanueva de la Serena!... ¡insula barataria de los marquesitos de Perales; el centro de operaciones de los Cortijos y Barreiros; donde los hombres se vuelven como calcetines; donde sin gran esfuerzo triunfa siempre el que manda; donde de ordinario el Ayuntamiento es de construcción cericá; donde la higiene pública se dice es ciencia que no se conoce ó poco menos; donde el ornato es algo que cuentan se le da con el pie, por considerarlo sin importancia; ¡Villanueva!... ¡Villanueva!... ¡Pícara memoria que no nos ayuda á desentrañar este enigma!

Acudamos á la colección de LA COALICION. En uno de los números de mes anterior, pero reciente, debe estar Villanueva de la Serena, porque en él, y con motivo de una campaña que hicimos contra las gestiones recaudatorias de la Diputación, publicamos los nombres de los pueblos buenos y malos pagadores del contingente.

En efecto, aquí está.
Villanueva de la Serena solo debe á las cajas provinciales:

Por atrasos.....	89.338'96
Por corriente.....	17.500'00
Total.....	106.838'96

Está, pues, á la altura de Almendralejo, Castuera, Puebla de Sancho Pérez, Garlitos y Rivera del Fresno, que son ¡el acabo!

Después de conocer las anteriores cifras, hay que decir como en las comedias de enredo: «Ya nos lo explicamos todo.»
Y lo de «Un Ayuntamiento que vive,»

que dijé de él en letras gruesas el *Noticiero Extremeño*, sería cosa de cambiarlo por esto que le sienta mejor:

«Un Ayuntamiento VIVO.»

Segadora y atadora

Atentamente invitados por los representantes de la casa Vidal y Cansá, de Valencia, dedicada á la construcción de máquinas agrícolas, el domingo asistimos á la prueba de la segadora y atadora, operación que se llevó á cabo en una hermosa suerte de trigo que D. Guersindo Fernández tenía en el lado derecho de la carretera de la estación.

La máquina, tirada por tres caballerías que guiaba un postillón, estuvo trabajando por espacio de tres horas, en cuyo tiempo echó abajo cantidad de espigas que hubieran necesitado varios días algunos hombres, siendo de la faena lo más notable, la gualdad del rastrojo que dejase en toda la extensión de terreno segada, aun allí donde las mieses se habían inclinado, y la limpieza del suelo: ni una espiga se veía, por casualidad, en él.

También la precisión en el atado de espigas que hechas haces á medida del deseo, suelta la máquina por el lado contrario del en que siega y recoge, llama la atención y acredita su bondad.

La fabrica de máquina tan útil á los labradores, debe estar satisfecha por tal produce, pero para procurar que esa como otras máquinas agrícolas que facilitan el trabajo del hombre arraiguen y se extiendan en nuestro país cuanto deben, lo primero que á nuestro juicio debe hacer, es instaurar en nuestra población un depósito con su mecánico correspondiente, donde el labrador que compre una máquina, cualquiera que ella sea, tenga la garantía de que hay allí quien pueda subsanar momentáneamente cualquier desperfecto.

Con esta instalación el introducir en nuestra capital y provincia el empleo de la maquinaria agrícola, aun por parte de labradores pequeños, sería cosa de muy pocos años; de otro modo, no bastará el convencimiento de sus ventajas para hacer que las adquieran los agricultores, que temen y con razón que cualquier desperfecto en una máquina viniera á perturbarle la faena que hiciera, por falta de mecánico hábil que corrigiese los daños.

Se precisa más pero...

El Presidente de la Diputación ha lanzado por esos pueblos de Dios á un buen número de delegados que examinen los libros de contabilidad de los Ayuntamientos deudores al contingente é intervengan los fondos.

El procedimiento es muy conocido, y ya sabemos también como taimados Alcaldes y hambrientos comisionados lo burlan.

Hay que llegar á algo más pero sabiendo con quien y como.
Hablaremos de este asunto.

DE AQUI

Y DE ALLA

Acompañado de su distinguida esposa, y procedente de Sevilla, ha regresado á Badajoz, nuestro particular amigo el ingeniero de Caminos, D. Francisco Padura.

Bien venido sea.

Los que no creían en el monarquismo del pueblo español, ahora se avergüenzan siendo súbditos fieles del Rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

El establecimiento de géneros, coloniales, paquetería y embutidos que en esta capital venía rigiendo con el título «La Valenciana», ha sido cedido en traspaso por su antiguo dueño D. Jaime Gomis Gachs á su hijo político D. Juan José Olivera, que como apoderado y gerente, tiempo há lo administraba.
Le deseamos muchas prosperidades al nuevo comerciante.

En la Imprenta de D. Antonio Arqueros, calle Larga, núm. 48, se fabrican sellos de caucho, con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios conocidos hasta el día.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres el se-

ñor D. Mariano Laspra y González Alveric, que en Ovidio deja recuerdo agradabilísimo, según dice la prensa de la citada ciudad gallega.

Nos asociamos al duelo de nuestro compatriota el director de *La República*, de Mérida, por la muerte de su hermana Carmen, ocurrida en Salvaleón.

Para la noche de hoy están citados los padres de los chicos inscriptos para el batallón infantil.

La instrucción de éste, parece que va como las propias rosas.

Para nosotros que el momento de dolor, va á ser aquel en que empiece el Alcalde á extender reales despachos.

Todos van á querer ser jefes, oficiales y clases.

Y todos son galonistas, ¿quiénes van á llevar los fusiles?

La revista científica *La Energía Eléctrica*, dice que una Sociedad extranjera ha autorizado al ingeniero D. Emilio Pérez para hacer el estudio de un tranvía eléctrico que haga el recorrido entre Trujillo y Cáceres.

El joven estudiante D. Pedro Ruiz Perez, sobrino de nuestro director, ha logrado en los exámenes de prueba de curso un éxito lisonjero, obteniendo en las asignaturas de Algebra, Trigonometría y Física las calificaciones de sobresaliente y notables respectivamente.

El día 15 le fueron impuestas 50 pesetas de multa por el presidente de la Audiencia á tres jurados que faltaron al acto de pasar lista.

Ya era tiempo de que se pusiera algún correctivo á abusos de ese género que se venían cometiendo.

¿Qué pasa en la Audiencia?
Se habla de haber sido cogido *infraganti* delito de falsedad en documento público, un empleado de la misma, y que, por tal motivo, se está instruyendo causa.

Hablaremos otro día, si conseguimos completar nuestros informes.

Muy poco se conoce el cumplimiento del bando del Sr. Alcalde sobre la limpieza de fachadas, puesto que las hay en la calle de San Juan, que dá asco de verlas.

Es tal la demanda de hospedaje que tiene nuestro amigo el fondista D. Luis Rivas, que se ve en la necesidad de buscar una segunda casa al objeto de ampliar su industria y mejor servir á sus clientes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo el conocido novelista extremeño don Felipe Trigo, que vino acompañando á dos de sus hijas y á un hijo que se examinaron de varias asignaturas en el Instituto provincial y obtuvieron excelentes calificaciones.

También hemos saludado en esta capital á nuestro estimado amigo y correligionario de Villalba de los Barros, don Victoriano Carretero, quien cumplida una misión judicial que traía, regresó á su domicilio.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda del regimiento de Castilla, núm. 16, en el paseo de San Francisco:

- 1.º Paso doble, «Emilia».—Hernaiz.
- 2.º Mazurka, «¿Me quieres?»—N.
- 3.º Le Reveil du Lion.—Kentshy.
- 4.º Tanda de vales, «La perla».—N.
- 5.º Paso-doble, «El puñao de rosas», Chapi.

Habiendo dejado de asistir muchos niños á las clases del Gimnasio por la incompatibilidad de horas que existen entre éstas y las de instrucción del Batallón infantil, con perjuicio de la salud y desarrollo físico de la infancia, y ahorrando estas dificultades y con objeto también de que los alumnos puedan prepararse para los exámenes de fin de mes, la Dirección del Gimnasio ha acordado establecer el horario siguiente:

Clase de niñas y niños pequeños á las diez y ocho y media, clase general de niños jóvenes y adultos á las veinte y juegos corporales en el campo escolar á las diez y ocho.

MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción
DE

Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotas, alfagías, molduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tinajas, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristales para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decoratifs, logido de caña, cuero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48 se han recibido últimamente los siguientes libros:

«El Arte de hacer mil ones», por Pineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta.
«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöföding.

«El Anticristo», de R'nán.
«Los cachivaches de Antaño», de Roberto Robert

«Vanka», de Antón Tchekhon.
«Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rics.

«Prácticas de caza menor», por A. B.
«La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy.
«La Literatura del día», última producción del malogrado extremeño González Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés.
Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez.
«Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

«La Busca», por Pio Baroja.
«Don Parlamento y sus hijos», por Augusto C. de Santiago.

«Junto a las máquinas», por López Ballesteros.

La Rebeldía, por Ricardo Burguette.
Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc.
Corresponsales en Francia, Alemania é Inglaterra.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS VIDAS**

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde 1.ª fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382 83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha....	28.558.394 57

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, La-
cajex.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto
Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendrales: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**MAQUINAS SINGER
PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril «Singer»,

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.ª

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Amensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación próxima.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

En abanicos sin competencia.
Expendeduría de tabacos.

TALLER DE COCHES

DE

MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, oordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.



Por muy poco dinero se vende un magnífico armario para libros ó ropas. Para verlo y tratar: Moreno Nieto, 10, bajo, y en la Administración de este periódico.